

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NAUTISA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2007.-**

A los Señores Accionistas de NAUTISA S.A.

Una vez revisado y analizado los libros correspondientes, debo informar a ustedes que todo se encuentra dentro de las Normas y Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


**LEONARDO VANEGAS Z.
COMISARIO**

